

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE TRANSICEVER S.A.,
CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE OCTUBRE DEL DOS MIL
DIECISEIS..**

En el cantón Baba, a los veinticuatro días del mes de octubre del dos mil dieciseis, a las 18H30, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRANSPORTE TRANSICEVER S.A.**, en el local social de la compañía ubicado en la Av. Babahoyo, barrio 5 de junio, diagonal a la escuela 5 de junio, comparecen los siguientes accionistas: **ARANA COELLO JAROL ENRIQUE** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **ARRICIAGA RODRIGUEZ NEXAR WILMAN** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **ARRICIAGA RODRIGUEZ VICTOR ALBERTO** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **CASTRO PUMA HECTOR DAVID** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **HAZ JUNCO CRISTHIAN REINALDO** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **JUNCO GUZMAN VICTOR MANUEL** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **LLANGARI CASTRO IVAN ALEXANDER** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MARIN ECHEVERRIA JACINTO OMAR** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MARIN ECHEVERRIA WILTER YASMANI** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MONTOYA HAZ MANUEL BRAYAN** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MONTOYA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MORAN CABREJO MARLON DARIO** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **MORAN CASTRO FELIX ALFONSO** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados

Unidos de América cada una de ellas; **PEREZ RUIZ DARWIN FRANKLIN** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VERA JIMENEZ PABLO ISMAEL** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **VERA SOLORIZANO CIRILO ALEJANDRO** propietario(a) de 33 (TREINTA Y TRES) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.-----

Preside esta Junta el señor **MARIN ECHEVERRIA JACINTO OMAR**, en calidad de **Presidente** y actúa como secretario Ad-Hoc el señor **ARRICIAGA RODRIGUEZ VICTOR ALBERTO**, con la presencia de los accionistas presentes representan el 66.00% del capital pagado, por lo que existe quórum para la sesión.-----

Constatada la existencia del quórum, el señor Presidente de la compañía declarada formalmente constituida e instalada la sesión de Junta General Extraordinaria de Actionistas de la compañía **TRANSPORTE TRANSICEVER S.A.**.- El señor Secretario procede a dar lectura a la convocatoria que dice: .-----

"CONFOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE TRANSICEVER S.A..-Se convoca a los accionistas de la compañía TRANSPORTE TRANSICEVER S.A., al Comisario Principal, Miroslava del Rosario Rodriguez Murillo, a la sesión de Junta General Extraordinaria de Actionistas que se celebrará en el

Cantón

Baba, parroquia Isla de Bejucal, el día lunes 24 de octubre del 2016, a las 18:00 en la, Av. Babahoyo, barrio 5 de junio, diagonal a la escuela 5 de junio.- El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. **Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal y Comisario concerniente al ejercicio económico del 2015.**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General anual y el Estado de la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía y destino de utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2015.**
3. **Designación del Gerente General, Presidente y Comisario Principal, así como sus remuneraciones.- Baba, 8 de octubre del 2016.- f) JACINTO MARIN ECHEVERRIA, PRESIDENTE"**

Luego, el señor Presidente dispone se de lectura al punto uno del orden del día.- El Secretario procede a leer el primer punto del orden del dia que dice:-----

Acto seguido se pasa a tratar el punto uno del orden del dia:
1. **Conocer y resolver el informe del Representante Legal y Comisario concerniente al Ejercicio Económico 2015.- Se le concede la palabra al señor MARIN ECHEVERRIA JACINTO**

OMAR, en su calidad de Presidente, quien pone a consideración su informe correspondiente al ejercicio económico 2015, toda vez que el señor MORAN CASTRO XAVIER RIGAIL quien funge el cargo de Gerente General ha permanecido por varios meses fuera del país, teniendo yo que asumir la administración y como tal la representación legal de conformidad con el Estatuto de la compañía, así mismo la señora Comisario, pone a consideración de la Junta su informe correspondiente al ejercicio económico 2015.

Acto seguido se pasa a tratar el punto dos del orden del día: **2. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, así como el destino de las Utilidades, correspondiente al ejercicio económico 2015.** - Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien da lectura a los estados de situación financieros, así como también al estado del resultado integral, de la misma manera manifiesta que la compañía no ha facturado toda vez que se encuentran en proceso de incrementar vehículos a la compañía y de esta manera poder ejercer la actividad de transporte, consecuentemente no existen utilidades.

Acto seguido se pasa al punto tres del orden del día:

3.- DESIGNACION DEL GERENTE GENERAL, PRESIDENTE Y COMISARIO PRINCIPAL, ASI COMO SUS REMUNERACIONES.

Acto seguido toma la palabra el señor Presidente de la compañía, para tratar el punto tres del día quien manifiesta que en aplicación a lo prescrito en el Artículos 230 y 231 numeral 1 de la Ley de Compañías vigente, es competencia de la Junta el poder nombrar a los Administradores y Comisario de la compañía, para lo cual se miciona a la Junta General nombrar como Presidente al señor **VERA JIMENEZ PABLO ISMAEL**, como Gerente General se miciona mi nombre y como Comisario a la señora **MIROSALVA DEL ROSARIO RODRIGUEZ MURILLO**, así mismo que por estos cargos no perciban remuneración alguna.

La Junta luego de deliberar al respecto, por unanimidad de votos de los presentes **RESUELVE**:

UNO.- Aprobar el informe del Presidente y Comisaria correspondientes al ejercicio económico 2015.

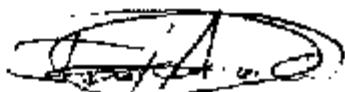
DOS.- Aceptar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2015 y que durante dicho periodo no existió utilidades.

TRES.- Aceptar las designaciones para Gerente General, Presidente y Comisaria a favor de **MARIN ECHEVERRIA JACINTO OMAR**, **VERA JIMENEZ PABLO ISMAEL** y **MIROSALVA DEL**

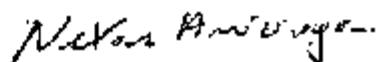
ROSARIO RODRIGUEZ MURILLO, respectivamente y que por dichos cargos no perciban remuneraciones.

Una vez resueltos los puntos acordados, el señor Presidente, declara un receso para redactar el acta. A las 19h45 se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por el capital pagado presente. Para constancia suscriben el acta el Presidente, Accionistas y suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica.

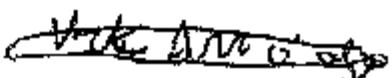
ARANA COELLO JAROL ENRIQUE



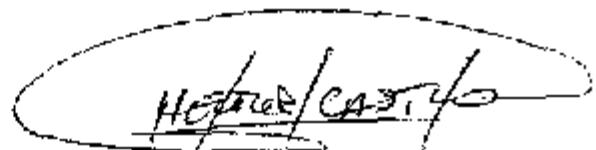
ARRICIAGA RODRIGUEZ NEXAR WILMAN



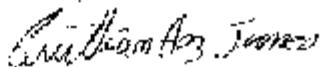
ARRICIAGA RODRIGUEZ VICTOR ALBERTO
Secretario Ad-Hoc de la Junta



CASTRO PUMA HECTOR DAVID



HAZ JUNCO CRISTHIAN REINALDO



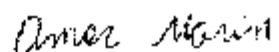
JUNCO GUZMAN VICTOR MANUEL



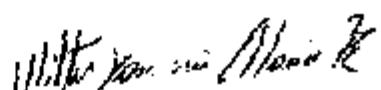
LLANGARI CASTRO IVAN ALEXANDER



MARIN ECHEVERRIA JACINTO OMAR
Presidente de la Junta



MARIN ECHEVERRIA WILTER YASMANI



MONTOYA HAZ MANUEL BRAYAN

Manuel Montoya H.

MONTOYA RODRIGUEZ CARLOS ALBERTO

Carlos Montoya R.

MORAN CABREJO MARLON DARIO

MD

MORAN CASTRO FELIX ALFONSO

Alfonso Moran C

PEREZ RUIZ DARWIN FRANKLIN

Darwin Perez

VERA JIMENEZ PABLO ISMAEL

Alejandro Vera

VERA SOLORZANO CIRILO ALEJANDRO